



RESOLUCIÓN DE 2 DE DICIEMBRE DE 2010 DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO A PLAZAS DE MÉDICOS DE URGENCIA HOSPITALARIA NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA DE FECHA 3 DE MARZO DE 2009 (BOE DEL 9 DE ABRIL), POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS EN LA FASE DE CONCURSO.

La Base Séptima de la Resolución de 18 de Febrero de 2008 (BOE de 4 de Marzo), por la que se convoca proceso de Consolidación de empleo temporal para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Médicos de Urgencia Hospitalaria de los Centros dependientes de este Instituto, determina que, una vez resueltas las reclamaciones contra las calificaciones provisionales de la fase de concurso, el Tribunal publicará las calificaciones definitivas obtenidas en dicha fase. En su virtud, este Tribunal, en uso de las competencias que tiene asignadas,

RESUELVE

PRIMERO.- Hacer públicas, en los Tablones de publicación indicados en la Base 5.1 de la convocatoria (Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Direcciones Territoriales de Ceuta y Melilla y Centro Nacional de Dosimetría de Valencia), las calificaciones DEFINITIVAS obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes, que se detallan en la relación adjunta a esta Resolución, como Anexo I.

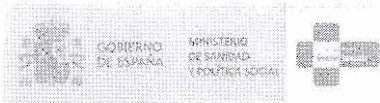
SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en la Base Duodécima de la convocatoria, contra esta Resolución, podrá interponerse con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que, en este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, ante el Órgano Jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL


Carmen del Arco Galán

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL


Alicia Delgado Gómez



PROCESO DE CONSOLIDACION DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO. (12-2010)/
 RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES CON PUNTUACION EN FASE DE CONCURSO.
 CATEGORIA : MEDICO URGENCIA HOSPITALARIA

PAG. 1

REG...	D.N.I....	APELLIDOS Y NOMBRE.....	S.P....	FPG...	L.D...	F.E...	CURS...	EPT...	EPTS...	DOC...	TRA...	COM...	C.I...	T.A.2...	P.TOT
002256	24832814J	ARJONA SORIANO, JOSE.....													
000665	45308282F	BUMEDIEN MOHAMEDI, FUAD.....	22.271	0.500	2.000	00.000	02.700	5.165	0.066	0.000	0.000	0.000	0.000	10.431	032.702
001702	45280553Q	GUTIERREZ RAMON, BEATRIZ.....	08.200	0.467	0.000	00.000	08.310	1.416	0.000	0.000	0.000	0.100	0.000	10.293	018.493
001703	45277750L	HAMED MIMUN, RACHIDA.....													
002491	45293991E	HARRAS ELHAZZAZ, KARIMA.....	31.500	0.300	0.000	00.000	39.120	8.413	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	47.833	079.333
000666	45280389J	IBANEZ MELENDEZ, YOLANDA.....	24.300	0.633	0.000	00.000	06.330	6.747	0.000	0.000	0.000	0.100	0.000	13.811	038.111
001701	45711439C	LAABOUDI MOH, HASAN.....	25.171	0.867	0.000	00.000	24.360	5.498	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	30.724	055.895
002492	45060754M	OSTALE BLANCO, JUSTO.....	25.691	0.300	0.000	00.000	06.660	3.165	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	10.125	035.816
000667	12322321W	RODRIGUEZ DEL PRADO, LEOPOLDO.....	30.700	0.875	2.000	00.000	85.260	8.330	0.000	0.460	0.000	0.000	0.000	55.000	085.700

(TOTAL CATEGORIA : 9)